



**CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN, PERTENECIENTE A LOS GRUPOS III Y IVA DE LA PLANTILLA DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 15 DE MARZO**

- RELACIÓN DEFINITIVA DE APROBADOS DEL SEGUNDO EJERCICIO
- PLAZO PRESENTACIÓN MÉRITOS

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones contra los posibles errores aritméticos recogido en el Acuerdo de 26 de septiembre, el Tribunal Calificador del concurso-oposición descrito en el encabezamiento, ha acordado lo siguiente:

**1- Hacer pública** la siguiente Relación de aspirantes que han aprobado el Segundo Ejercicio Eliminatorio, calificado de cero a 35 puntos, siendo necesario obtener al menos 17,5 puntos para superarlo:

APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA
ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, NIDIA	22,166
GAYOL FERÁNDEZ, JAVIER LUIS	32,000
MENÉNDEZ FRANCISCO, RICARDO	25,333
VIEJO MADRID, DAVID	23,333

**2- Hacer pública** la Relación Definitiva de aspirantes que han aprobado la fase de oposición con la indicación de la calificación obtenida:

APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA PRIMER EJERCICIO	NOTA SEGUNDO EJERCICIO	TOTAL FASE OPOSICIÓN
GAYOL FERÁNDEZ, JAVIER LUIS	35,000	32,000	67,000
MENÉNDEZ FRANCISCO, RICARDO	27,417	25,333	52,750
VIEJO MADRID, DAVID	23,529	23,333	46,862
ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, NIDIA	23,336	22,166	45,502

**3.- Abrir plazo, de tres días hábiles** contados a partir del día siguiente a la publicación de este acuerdo para presentar los méritos establecidos en el Anexo IV punto II de la convocatoria.

Código Seguro De Verificación	DAGUJMOdm9jomtChtlP2tQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Luisa Álvarez Andrés - Jefa del Servicio de Recursos Humanos	Firmado	02/10/2024 15:16:05
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	<a href="https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/DAGUJMOdm9jomtChtlP2tQ==">https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/DAGUJMOdm9jomtChtlP2tQ==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Contra el presente acto de trámite cualificado, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de León, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, arts. 121 y 122), sin perjuicio de que pueda interponer cualquier otro recurso que considere procedente.

A fecha de firma electrónica  
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.: M<sup>a</sup> Luisa Álvarez Andrés

<b>Código Seguro De Verificación</b>	DAGUJMOdm9jomtChtlP2tQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	María Luisa Álvarez Andrés - Jefa del Servicio de Recursos Humanos	Firmado	02/10/2024 15:16:05	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/DAGUJMOdm9jomtChtlP2tQ==">https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/DAGUJMOdm9jomtChtlP2tQ==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			